

## CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE "LA SEDA DE BARCELONA, S.A."

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad en sesión celebrada con fecha 3 de junio de 2002 se convoca Junta General de Accionistas de "LA SEDA DE BARCELONA, S.A." a celebrar en el "Teatre Modern" del Prat de Llobregat (Barcelona), en primera convocatoria el día 27 de junio de 2002, a las 12:30 horas, y en segunda convocatoria el día **28 de junio de 2002 también a las 12:30 horas** para deliberar y adoptar acuerdos con respecto al siguiente Orden del Día:

- 1.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias ) y del Informe de Gestión de la Sociedad y de su Grupo Consolidado, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001, aplicación del resultado del ejercicio así como de la gestión social de dicho ejercicio.
- 2.- Nombramiento del Auditor de Cuentas de la Sociedad y de su Grupo Consolidado.
- 3.- Nombramiento de Consejeros.
- 4.- Autorización para que la Sociedad y sus filiales puedan adquirir acciones propias al amparo de lo dispuesto en el Art. 75 y Disposición Adicional Primera de la Ley de Sociedades Anónimas.
- 5.- Aplicación del régimen de consolidación fiscal.
- 6.- Autorización al Consejo de Administración para la ejecución, desarrollo y subsanación, de los acuerdos que se adopten por la Junta, así como para sustituir las facultades que reciba de la Junta, y concesión de facultades para elevación a instrumento público de dichos acuerdos.

### **ASISTENCIA Y REPRESENTACIÓN.-**

Podrán asistir a la Junta General convocada, personalmente o representados por otro accionista mediante endoso a su favor de la tarjeta de asistencia, todos aquellos accionistas que, a título individual o en agrupación, acrediten la titularidad de, cuanto menos, acciones representativas de 15,0253 euros de valor nominal mediante la acreditación de los correspondientes certificados emitidos por la Entidad encargada del registro contable o Entidad adherida, siempre que tal inscripción se produzca con cinco días de antelación, cuando menos, a aquél en que haya de celebrarse la Junta y se hayan proveído de la correspondiente tarjeta de asistencia nominativa.

## **DERECHO DE INFORMACIÓN.-**

A partir de la presente convocatoria y en cumplimiento de lo establecido en el art. 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, sito en Avda. Remolar nº 2, El Prat de Llobregat, y a solicitar la entrega o envío gratuito, de copia del texto íntegro de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión, así como del Informe de los Auditores de Cuentas, tanto de la Sociedad como del grupo consolidado, de la propuesta de aplicación del resultado de la Compañía y demás propuestas de acuerdos del Orden del Día que se someterán a su aprobación.

NOTA.- A los efectos oportunos, se advierte a los señores accionistas que la Junta se celebrará muy probablemente en segunda convocatoria, o sea el próximo 28 de junio de 2002, a las doce horas y treinta minutos.

El Prat de Llobregat, Barcelona, a cuatro de junio de 2002. El Presidente del Consejo de Administración: Rafael Español Navarro.